

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La Prensa y el agotamiento del "proceso" (1981-1982).

César Díaz y María Marta Passaro.

Cita:

César Díaz y María Marta Passaro (2005). *La Prensa y el agotamiento del "proceso" (1981-1982)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/284>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/tR1>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005**

Título: **LA PRENSA y el agotamiento del “proceso”**

Mesa Temática: **Nro 29 “Historia / Periodismo / Discurso. ¿Interdisciplina? Problemáticas y articulaciones en discusión”**

Pertenencia institucional: **Universidad, Facultad y Dependencia: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata**

Autor/res: **DIAZ, César Luis - PASSARO, María Marta**

Licenciado **DIAZ, César Luis**

Codirector del Programa Comunicación, Medios y Periodismo. Docente investigador
Cátedra Historia del Periodismo y la Comunicación Social en la Argentina.

Dirección: 53 N° 448. Piso 1º depto 6. La Plata. (1900)

Tel/fax: 0221 4259562

Correo electrónico: tatodiaz@netverk.com.ar

PASSARO, María Marta

Docente - investigadora Cátedra Historia del Periodismo y la Comunicación Social en la Argentina.

Dirección: 62 N° 1191 entre 18 y 19

Tel: 0221 4511002

Correo electrónico: _martapassaro@hotmail.com

LA PRENSA y el agotamiento del “proceso”

Lic. César Luis Díaz- Prof. María Marta Passaro

Muchos de los actuales estudios centrados en la última dictadura militar presentan diferentes miradas a las ya tradicionales por provenir de diferentes áreas y aportar herramientas analíticas disímiles. Nuestra intención es sumarnos a esas nuevas perspectivas a través del análisis el discurso editorial del matutino **La Prensa** frente a la presidencia del Gral. Roberto Viola (29/3/81-12/12/81)¹ a través de una perspectiva histórico- comunicacional que atienda, al mismo tiempo, las categorías teóricas que desde otras áreas nos permitan comprender más acabadamente el enunciado editorial dentro del contexto de enunciación². Con tal fin analizaremos el rol cumplido por este periódico

en su carácter de actor político³, es decir como formador de opinión, observando tanto la jerarquización de problemáticas publicadas en su agenda editorial (considerando la esfera económica, la política interna y exterior, e, inclusive, sus repercusiones en el estado de ánimo público) como las estrategias empleadas (titulación⁴, subjetivemas, tipos de editoriales⁵) para reconstruir el discurso sostenido a lo largo del periodo.

Al mismo tiempo, creemos significativo recordar la importancia social de los medios como productores y receptores de discursos que establecen una relación dialéctica entre la sociedad civil y el Estado que, en el caso de América Latina, creció al calor de un estrecho vínculo entre medios-política que en los '60 y '70 alcanzó su clímax al producirse el fenómeno de politización de la investigación comunicacional, signada por un fuerte sesgo militarista⁶. Entonces, el contexto de producción de enunciados emergentes en ese período se encuadraba en la existencia de dos paradigmas teóricos de la comunicación que coincidían en revalorizar a los medios como posibles agentes de cambio: el de seguridad nacional y el de liberación. Ambos eran condicionados /condicionantes en el marco de la guerra fría y la implementación de la doctrina de seguridad nacional⁷. En el “paradigma de la seguridad nacional” se alineó la prensa comercial para impedir el desbarrancamiento de las sociedades latinoamericanas hacia el comunismo o populismo postulando que la prensa debía ser **“constructiva y responsable marginando el conflicto social y presentándolo como una anomalía producto de actores irracionales o malintencionados”**⁸, rechazando el enfrentamiento como concepción del orden social y consolidando en el imaginario colectivo la idea **“de que los procesos son concebidos como un avance del conjunto de la sociedad”**. Contrariamente el “paradigma de la liberación” o de la “lucha de clases” involucraba a la prensa revolucionaria como ‘contrapropuesta’ al anterior por lo que entendía que su actuación era indispensable para que las sociedades latinoamericanas, impulsadas por los medios de comunicación, participaran como **“activas fuerzas políticas”**. Afirmaba ejercer un ‘periodismo militante’ que criticaba a la prensa capitalista por colaborar en el perfeccionamiento **“del control de la clase dirigente sobre grandes multitudes”**⁹. Ambos modelos coincidían en la inescindible relación entre periodismo y política y la paradójica percepción de que el paradigma rival era el socialmente más poderoso. Actualmente existen propuestas que toman distancia de esta interpretación polarizada¹⁰, las que nos han servido para repensar esos paradigmas a la luz del corpus analizado. Específicamente, creemos necesario estudiar a los medios teniendo presente las

particularidades del escenario histórico en el que se produjo la emisión de sus mensajes y sin considerar a teorías o paradigmas como absolutos. Por lo cual, partiendo de la premisa de que **La Prensa** se encuadraba en el periodismo de seguridad nacional examinaremos el desplazamiento que presenta en su discurso al tiempo que intentaremos proponer algunas razones que puedan explicarlo.

La Prensa vs. el “violismo”.

La coyuntura propuesta para el análisis comprende parte del período de “agotamiento del proceso” que abarcaría los años 1980-1982¹¹. La presidencia de Viola (1981) profundizó las condiciones que exacerbaban un sentir generalizado de desilusión y fracaso que alcanzó su punto culminante con la derrota de Malvinas, encabezada por quien entonces se encontraba cargo del PEN, Gral. Galtieri. Por cierto, la figura del nuevo mandatario aparecía desgastada ya antes de asumir en virtud de la oposición que le profesaban el sector duro militar -encabezado por Galtieri y Harguindeguy, contrarios a su propuesta política aperturista¹²- y Martínez de Hoz y su grupo, ante el posible viraje del modelo que pudiera adoptar su sucesor L. Sigaut¹³.

El panorama de la situación nacional el 29/3/81, al producirse el traspaso del mando de Videla a Viola, podría resumirse en la imagen de una economía en llamas¹⁴, una política exterior e interior cuestionadas y una sociedad civil que comenzaba a despertar lentamente, conjunto de hechos que presagiaba un camino dificultoso de recorrer. En consecuencia, no desentonaba el diagnóstico más que desalentador efectuado por **La Prensa** profundizando el enjuiciamiento que el diario efectuara a los dictadores desde 1978, al demandarle por el incumplimiento de los objetivos propuestos en 1976, al iniciarse el “proceso de reorganización nacional”¹⁵, con los que coincidieron plenamente¹⁶. En ese sentido resulta por demás de ilustrativa una afirmación editorial referida a la despedida de Videla que expresaba una sensación de desconcierto a través de una contundente lexicalización negativa: **“¿dónde estamos y adónde vamos? En vano se buscará la respuesta a esta angustiada interrogación en la despedida y por ello suplimos este vacío inconcebible, diciéndole a la opinión pública que estamos hundiéndonos en lo más profundo de una crisis general, de sustancia ideológica y fundamento moral, de la cual el progresivo desorden de la economía no es sino una manifestación de causas más extendidas y profundas”** (29/3/81). Así las cosas, ese tono desesperanzado no presentaba rupturas con el destinado a “recibir” a su sucesor, a

pesar de sus promesas de flexibilización política y saneamiento financiero. El diario aguardó a que dirigiera su primer mensaje público para publicar una nota en la que las advertencias primaban sobre cualquier buen augurio que pudiera o deseara efectuar. Entonces mantuvo una actitud crítica ante las afirmaciones del presidente, resumidas en los siguientes argumentos: la continuidad de una política económica signada por el **“gradualismo”** (calificando así a la lentitud en la concreción de privatizaciones y la desburocratización además de la reducción del gasto público), la ausencia de una denuncia contundente a la **“tiranía”** (el peronismo) que **“procuró por todos los medios la descomposición moral de la sociedad y la destrucción de la República”**, el mantenimiento del monopolio sindical, sustentado en el sindicato único por actividad, y la continuidad en la integración del bloque de no alineados mantenido en política exterior. Además exteriorizaba su reticencia ante el declamado respeto por la libertad de expresión. Consideraba que las afirmaciones de Viola provocarían en la opinión pública **“justificada inquietud en la falta de toda indicación de que se rectificarán graves errores cometidos”**, apuntados por el medio desde 1978, para luego advertir predictivamente: **“si se insiste en negar la evidencia, en no ver la magnitud del desastre en que nos debatimos, en no comprender la naturaleza de la crisis que más que económica es política y sobre todo moral, la situación seguirá agravándose por más bien intencionados y patrióticos que sean los desvelos de los gobernantes”** (5/4/81). La conclusión de que el problema que atravesábamos era fundamentalmente moral era una idea rectora en la posición institucional del medio. Por lo expuesto, el diario no expresó un apoyo incondicional al nuevo gobierno como pudiera suponerse apriorísticamente, ya que explicitaba sus reservas sobre el devenir de la nueva gestión. En otras palabras, **La Prensa** si bien se mantenía dentro del paradigma de seguridad se alejaba de un posicionamiento **“colaboracionista”** tal como pudiera presuponerse apriorísticamente.

Las promesas incumplidas

Como señaláramos en la introducción el estilo del discurso editorial frente a la gestión del PEN fue mayoritariamente crítico¹⁷. Algunas temáticas venían siendo cuestionadas ya desde la presidencia de Videla y continuaron presentes en las notas institucionales del medio constituyéndose en demandas persistentes durante toda la dictadura. En ese sentido, cuestionaba la falta de información oficial en numerosas notas,

además de dedicarle algunas específicas que indicaban su posicionamiento a través del uso de titulares indicativos, en lugar de los más frecuentes explicativos¹⁸, por considerar que representaba una de las **“más nocivas corruptelas que pueden achacarse al sistema imperante”** (10/12/81). Esta exigencia se vinculaba estrechamente con otra convicción permanente de su discurso editorial: la legitimidad originaria del proceso por el consenso obtenido ante el golpe. También consideraba que en gobierno militar mantenía la división de poderes –en realidad una pelea despiadada inter e intrafuerzas para monopolizar su potestad-; argumentos que le permitían justificar lo injustificable al sostener que existía un régimen republicano¹⁹. Como una de las premisas básicas del republicanismismo es publicitar los actos de gobierno, el diario se sentía decepcionado y no dejaba de exigir infructuosamente a los que la respetaran, por lo que se convirtieron en alocutarios²⁰ casi exclusivas de sus enunciados editoriales.

Otra de las cuestiones que continuó fustigando fue la persistencia de la política exterior “tercermundista” por medio de calificativos negativos: **“a medida que pasa el tiempo y nuevos episodios desfavorables se van acumulando en el desarrollo de la política exterior argentina, aumenta la preocupación de quienes siguen su curso cada vez más errático y, sin temor a exagerar en la apreciación, más misterioso”** (7/8/81). Del mismo modo, siguió cuestionando la política educativa, en este caso a cargo del Dr. Carlos Burundarena, tal como lo había hecho con sus antecesores: **“un panorama educativo que se complica y agudiza por la falta de coherencia y acaso de interés con que se lo ha contemplado desde las más altas esferas oficiales”** (25/8/81)²¹.

Si las demandas previas fueron significativas en la columna institucional, hubo una que se tornó de las más contundentes y que se mantuvo aún durante la presidencia de Galtieri; el regreso al estado de derecho y la habilitación de todas las instancias que lo promovieran, como el fin del estado de sitio, la veda política y su consecuente **“hibernación política”** (25/9/81). A pocos días de la asunción de Viola, **La Prensa** publicó una nota crítica y admonitoria requiriéndole terminar con el estado de sitio pues no existían las razones que justificaron su implementación, **“reprimir actividades subversivas y terroristas que el propio gobierno considera inexistentes”**, con el agravante de que era utilizado para objetivos contrarios a lo establecido por la Constitución Nacional: **“no está bien que las facultades inherentes al estado de sitio sean utilizadas para disponer discrecionalmente el arresto de personas y privarlas después de amparo judicial”** (“Estado de sitio, ‘sine die’”, 18/4/81). Esta medida

gozaba de buena salud aún a fines de 1981 por lo que el diario, luego de efectuar varios reclamos para que se derogara, al cumplirse el séptimo año de su vigencia exigió editorialmente su finalización, titulado sarcásticamente: **“Poco gratificante cumpleaños”** (9/11/81).

Con el mismo objetivo que propugnaba dar por tierra con esa situación de excepción y retornar al estado de derecho, el diario demandó otros anuncios olvidados por los dictadores y que también comenzaba a efectuar la sociedad civil. Particularmente insistía sobre la tan declamada y nunca concretada apertura política sentenciando **“del diálogo al monólogo hay mucha diferencia y por eso hay que dar por entendido que en el primer caso se requiere la buena disposición de todos los interlocutores, no sólo para hablar sino también para escuchar y hacer”** (29/5/81), poniendo en evidencia que el aperturismo era ficticio en virtud **“del divorcio existente entre lo que oficialmente se proclama, por una parte, y la realidad que denuncian los hechos, por la otra”**²². La nota era motivada por la prohibición de un acto organizado por la Universidad Popular Alejandro Korn (UPAK) en La Plata, con el auspicio del Socialismo Democrático y la Unión Cristiana Democrática, quienes habían respaldado al proceso. El editorialista advertía otra vez y en forma categórica sobre las contradicciones gubernativas a través de enunciados desafiantes: **“no es concebible, a esta altura del Proceso, que el llamado al diálogo político tenga que pasar ni por los calabozos de las comisarías ni por los cordones policiales. Si esto es lo que se denomina ‘fluidez’ en el léxico oficial, será menester agregar al diccionario de la lengua inéditas significaciones al concepto”** (15/7/81). En esos días se publicaría la primera manifestación de la Multipartidaria²³ provocando el malestar de los sectores duros, ‘filtrado’ a través de trascendidos, que obligaron al presidente, a principios de agosto, a efectuar una convocatoria a la ciudadanía, haciendo una vaga referencia a los que se conocería luego como MON (Mov. de Opinión Nacional). Advertía el matutino, en su carácter de cuarto poder, la necesidad de que el gobierno diera a conocer cabalmente su programa de acción política para que **“renaciera la fe –en muchos espíritus perdida- en el futuro del país”** (6/8/81). Demandaba a su alocutario ilustrar a la ciudadanía y a todos los partidos que no conformaban la Multipartidaria sobre lo que se haría en torno a esa cuestión. Con tal fin consideraba que el régimen, en primera instancia, debía efectuar una **“autocrítica”** para que la opinión pública pudiera creer que **“el Proceso y sus objetivos siguen teniendo vigencia”**, sin dejar de señalar que más de cinco años, y

habiendo contado con un amplio consenso²⁴, habían sido suficientes para concretar la normalización institucional **“en este aspecto es aventurado decir que ‘el Proceso va a dar todavía mucho más’, pues hasta el momento no ha dado nada”** (15/8/81).

La evidente oposición del sector militar intransigente al diálogo con los partidos, nuevamente se manifestó en las declaraciones **“reticentes e imprecisas”** efectuadas, por el ex mto. del Interior de Videla y ahora asesor presidencial, Gral. A. Harguindeguy, a las que calificaba con enunciados negativos: **“falta de claridad; ausencia de objetivos específicos, categóricos e indubitables; enunciados generales y abstractos; pertinacia en mantener a oscuras a la opinión pública; la contradicción constante entre lo que se dice y lo que se hace agravia la dignidad de los mejores ciudadanos de la República”**. La nota concluía en forma decisiva **“la opinión pública, hemos afirmado y reiteramos ahora, parece más sensata que el gobierno, pues no pide elecciones inmediatas en tan complejas y adversas circunstancias”** (20/8/81). Remate que dejaba claramente expuesta la posición “procesista” del diario pero que a la vez imprimiría una crítica al apartamiento de los objetivos fundacionales de los cabecillas militares²⁵, en particular por mantener el aparato político y económico dirigista impuesto por el peronismo.

Las dilaciones oficiales en los meses subsiguientes no impidieron sin embargo que el mto. del Interior Liendo concretara entrevistas con representantes de distintas agrupaciones que para el medio, **“carecían de valor”** (8/9/81) por continuar la veda política (30/10/81). Las **“irresoluciones en el seno del poder”** (21/10/81) dieron cabida a varias reflexiones que hacían hincapié en la sensación de **“confusión, incertidumbre y perplejidad”** percibidas en el ánimo social agravada por la ausencia de expresiones lisas y llanas de las autoridades sobre el plan de creación del MON, desacreditado a través de una afirmación rayana en la ironía, **“no se sabe a ciencia cierta si constituye una realidad tangible o se trata de una mera fantasía”** (24/10/80). Posteriormente señalaría que el estado de cosas imperante profundizaba **“un enorme cansancio moral que, por el momento, se traduce en desesperanza y resignación”** (29/10/81).

Por último, destacaremos que para el diario otro aspecto referido a la necesidad de activación de los partidos consistía en acabar con la detención de políticos y manifestantes y elaborar el nuevo estatuto de partidos además de ofrecer información oficial al respecto (30/10/81): **“no se condice con un Estado republicano, que debe**

tener por norma la publicidad de sus actos, tan censurable silencio, sólo roto por inquietudes y controvertibles declaraciones” (7/11/81).

Las idas y vueltas oficiales sobre qué hacer con los partidos, y en particular con el justicialismo, fueron registradas también por **La Prensa**. En ese sentido, editorializó apologeticamente en los casos de oficiales que se proclamaron explícitamente contra el peronismo²⁶ adscribiendo a la convicción de que no se lo podía reincorporar a la vida política que se iniciaría. De esta forma cumplía con el compromiso de la prensa comercial de combatir al populismo y defender los principios del liberalismo. Por ende, fue crítico ante la actitud tolerante de Viola con el peronismo al tiempo que se mostró implacable al exigir la necesidad de participación de la opinión pública en la vida nacional, inquietud que acompañó casi todas las demandas que desde los editoriales efectuara a los militares. En este punto, cabe destacar la sesgada visión que el diario tenía del concepto de opinión pública, ya que era reducida a la parte “más esclarecida” de la población, comprendiendo a sus lectores y a ciertos miembros de la sociedad civil, como veremos luego, dejando de lado a amplios sectores de la población.

Sigaut frente a la cabeza de Medusa

El estilo predominante en la cincuentena de editoriales referidos a la política económica fue crítico. La gravedad de la crisis que agobiaba al país, cuya causa fundamental residía en la “**estanflación**” –altos índices de inflación y de desempleo-, fue objeto de numerosas reflexiones que, combinadas con el estilo admonitorio, efectuaban diagnósticos categóricos. Una de las primeras notas emplazaba a las autoridades a dar explicaciones sobre la difícil coyuntura²⁷: “**debe urgentemente el gobierno hacer conocer el verdadero estado de las finanzas de la Nación; la magnitud de la deuda pública y privada; dónde están colocadas las reservas en el exterior; las obligaciones financieras a corto y largo plazo; el endeudamiento de las empresas oficiales**” (7/4/81); en particular, reclamaba por el desconocimiento de la ciudadanía acerca del presupuesto (24/4/81). Cumplía además con su función de cuarto poder al apuntar que el principal obstáculo era “**el redimensionamiento del gasto del sector público como condición necesaria para eliminar el enorme desequilibrio económico estructural del sector público que ha sido responsable, en gran medida, de la crisis que padecemos**” (26/4/81) prediciendo que, en caso de continuar con el modelo económico vidente se pondría “**en peligro la estabilidad de las instituciones**” (31/5/81).

En esos días empeoró severamente la situación por lo que el matutino juzgaba que el país se encontraba **“consternado”** ante la depresión. Argumentaba que la coyuntura se vio agravada con las medidas implementadas, desde mediados de 1977, por el ex titular del área (31/5, 3/9/81), con quién fue tardíamente crítico (7/6, 26/6/81) aunque no por ello menos contundente, al considerar la irracionalidad de su gestión: **“el caso de un pueblo que se ‘endeuda hasta la coronilla’ para dilapidar un tesoro de casi 10000 millones de dólares en apenas dos o tres años, en gastos de lujo y comodidades o en inversiones del extranjero estimulado por su propio gobierno, no existe en la historia argentina, tal vez ni siquiera en la historia de la civilización”** (31/5/81).

A mediados de año, Sigaut adoptó un conjunto de disposiciones paliativas que también fueron objetadas por el periódico en las 7 notas que publicó en junio. Criticaba el ajuste del tipo de cambio, que aumentaba un 30% la paridad de nuestra moneda con las extranjeras y de cuya diferencia se hacía cargo el Banco Central (10/6/81), situación que junto a la modificación de su carta orgánica (29/6/81) provocó la renuncia de su presidente y vice en un marco de trascendidos y rumores (10 y 20/6/81). Al concretarse la tercera devaluación del peso de ese año sorprende que el matutino se lamentara por la ausencia del parlamento en ese contexto de **“anormalidad institucional”** ya que a su entender la medida **“habría merecido un examen de fondo, no sólo para informar a la opinión pública (...) sino también con el fin de disipar dudas acerca del comportamiento oficial durante el ‘confuso proceso’”** (20/6/81). La radicalidad del posicionamiento institucional frente a la política económica se evidenció nuevamente en el comentario publicado luego del discurso ofrecido por el titular de la cartera, afirmando que a sus **“apreciaciones, tan optimistas como infundadas, le faltó lo fundamental, que era decir la verdad (...) cuando hay que afrontar la inminencia de un desastre”** acusándolo nada menos que de embustero por eludir el anuncio del fin del emisionismo. En este caso, el titular indicativo del editorial resultaba elocuente: **“Fuera de la realidad”** (23/8/81). A los pocos días reincidía con un enunciado que evaluaba su desempeño negativamente, **“desde hace más de un año que no se hacía ya nada y ahora todo se hace desordenado y contradictoriamente, grandes sectores de la producción y el comercio siguen a la deriva, o con un errático rumbo que solamente el presidente de la Nación parece conocer”** (28/11/81) concluyendo en que no existía política oficial para reducir el desbordado gasto público (2/9/81).

La voz institucional presentaba como principio de autoridad la crítica uniforme de muchos sectores “calificados” -**“las asociaciones intermedias, los partidos políticos, los grupos económicos, los órganos de comunicación, los observadores y los analistas”**- acerca de los problemas que debía remediar el gobierno: **“el tamaño del Estado, las empresas estatales, el régimen sindical, las trabas burocráticas, el sistema previsional, las obras sociales, el gasto público, el desequilibrio fiscal, la emisión monetaria, el abuso del crédito, el auge de la especulación y la decadencia de las actividades productivas, todo lo cual conforma el sistema que nos asfixia progresivamente”**. A continuación, no dudaba en denunciar que la contradicción entre el discurso y las prácticas oficiales **“se explica por la intervención de lo que puede llamarse ‘los intereses creados’”**(6/9/81). Como vemos, el rumbo económico **“incoherente”** (12/8/81) fue censurado en numerosos editoriales generales y en otros específicos que analizaban: el déficit de empresas estatales y la demora en privatizarlas, las políticas **“intimidatorias”** de persecución fiscal, la inflación, la especulación, la indexación y el emisionismo, la sanción de la ley de lealtad comercial, la crisis del sector industrial, la aprobación del bono nacional de consolidación económica-financiera y las dificultades del sector agropecuario. El abordaje cuanti y cualitativo, a través de calificativos negativos y argumentos críticos, demostraban la hostilidad del medio hacia el desempeño de la cartera de economía.

El “violismo” vs. La Prensa

Como ha podido apreciarse **La Prensa** no apeló ni a eufemismos ni a la diplomacia para evaluar la realidad argentina durante el “violismo”, lo que permitiría comprender por qué el Estado dictatorial lo reconoció hacia 1981 como a un enemigo temible al que destinó una verdadera campaña intimidatoria. Téngase en cuenta que el diario había sido uno de los más fervientes defensores del proceso hasta 1978, cuando comenzó a evidenciar su decepción sobre ciertos aspectos políticos de la gestión castrense; sentimiento generalizado en la población y expresado en la sensación de desconfianza hacia cualquier gesto oficial.

En junio de 1981 tuvieron lugar las primeras estocadas contra el periódico a través de la quita de la publicidad oficial de la agencia **Telam**. Además, el diario fue objeto de las “advertencias” efectuadas por un funcionario a Jesús Iglesias Rouco, uno de sus principales redactores, a quien le indicó que su situación personal **“se estaba tornando**

muy peligrosa” y que había **“militares furiosos”** que pensaban que debería mantener su boca cerrada²⁸. Por último, empeoraba ese ambiente una declaración **“preocupante y siniestra”** del Sec. de Información Pública Gral. Raúl Ortiz al advertir que el gobierno consideraba “otras medidas” contra **La Prensa**²⁹.

Las intimidaciones verbales se volvieron represalias físicas cuando, el 22/6, otro periodista del diario, Manfred Schönfeld, fuera víctima de una severa golpiza³⁰ en la vía pública, al tiempo que sujetos que se autoproclamaban policías se presentaron en la redacción con el fin de “ver” la próxima edición. La respuesta editorial del matutino fue contundente remarcando **“la infamia de su autor y de sus cómplices e instigadores”**, aludía inequívocamente entre los segundos al gobierno y los denunciaba de comportarse como enemigos de una convivencia **“inseparable del imperio del derecho y la justicia”**. Concluía sentenciando que el atentado era **“un resabio de algo que a justo título aflige a la ciudadanía, que ansía desaparezca para siempre de nuestra evolución cívica”** (24/6/81)³¹. La evidente arremetida contra el diario promovió la solidaridad de sus colegas “no socios” en la empresa Papel Prensa SA, **El Día** y el **Herald**, quienes exigían el inmediato esclarecimiento de la agresión³².

No obstante, el enfrentamiento entre el periódico y la administración “violista” no terminó allí. Debido a sendas notas³³ referidas a la mediación papal por el diferendo sobre el canal de Beagle³⁴, fueron querellados por la cancillería, vía el Mrio. de Justicia, el director del diario Máximo Paz y su columnista J. Iglesias Rouco³⁵ acusados de violar secretos de estado, delito contemplado en el art. 222 del Código Penal. **La Prensa** no efectuó referencias sobre la campaña desatada en su contra concentrándose en elogiar el fallo absolutorio, por considerar que representaba el triunfo de la libertad de expresión, destacando que respetaba el secreto de información de las fuentes y el derecho constitucional de publicar todo tipo de noticias (27/10/81).

Deseamos destacar que no obstante constituirse en un blanco de las políticas comunicativas negativas del “violismo” el diario no se amedrentó pues, por el contrario, jerarquizó otros atropellos contra la libertad de prensa. Explicitaba los variados mecanismos **“sutiles o disfrazados”** con los que se implementaba la censura, aplicada por la Secretaría de Información Pública y el COMFER, en diversos ámbitos culturales (cine, teatro, televisión) y, especialmente, en el periodístico. Al mismo tiempo alertaba sobre la falta de información oficial (24/5/81), el mantenimiento del costoso precio de papel para diarios (8/7/81) por parte de la empresa monopólica Papel Prensa

descalificándola al llamarla “**contubernio del estado con tres órganos de prensa**” (16/11/81). En esta problemática también explicitó las contradicciones oficiales en cuanto probaba que mientras los funcionarios nacionales se proclamaban favorables a la libertad de expresión la práctica no condecía sus dichos, en particular con los del titular de la SIP, Gral. Ortiz (28/8/81, 29/9/81). La evaluación del medio acerca de la política comunicacional oficial era considerada de “**hipócrita**” (29/10/81). Sin duda, el diario cumplía con el rol asumido por la prensa comercial de ser “constructiva y responsable” al defender la libertad de prensa, principio básico del liberalismo, aún objetando los abusos del poder dictatorial.

El fin del “violismo”

El “vaciamiento” político que se había efectuado sobre la gestión del sucesor de Videla se vio agravado por la imposibilidad de controlar la crisis financiera y económica que asolaba el país. El 21/11, cuando Viola hizo uso de una licencia por enfermedad fue reemplazado “temporariamente” por el Gral. Liendo, mientras que entre el 11 y el 22/12/81 asumió Lacoste; el 23/12 se hizo cargo del gobierno el Gral. Galtieri a pesar de la resistencia del mandatario desplazado.

La Prensa efectuó un seguimiento muy subjetivo y crítico de las alternativas producidas al anunciarse el alejamiento temporario de Viola. En noviembre, editorializó sobre “**La enfermedad del presidente**” estimando que la licencia solicitada agravaba la crisis y “**abre paso a una más oscura incertidumbre y la preocupación señalada adquiere carácter de creciente temor**”. Los reparos evidenciados se relacionaban con el creciente poder de la Junta en detrimento del presidente circunstancia que, a su entender, venía acentuándose desde 1976. En ese sentido reclamaba admonitoria y predictivamente evitar una situación que ya estaba instaurada pero que el diario no había querido reconocer: “**un divorcio cada vez más acusado entre las normas estatutarias del ‘Proceso’ y la realidad del manejo del poder político del Estado. Urge que ésta se circunscriba a aquéllas, porque de lo contrario entraremos en el negativo sendero de una dictadura, no personalista según la tradición de esta parte del continente, sino de un triunvirato, manejado por quienes dirigen, aunque sea rotativamente, las Fuerzas Armadas**” (22/11/81). Tal era el nivel de conflictividad en el interior de la cúpula militar que se hacía inevitable ocultarlo. Posteriormente el diario centraba su preocupación sobre el persistente silencio oficial ante el retorno efectivo de

Viola, quien vanamente se empeñaba en volver, mientras se concretaban ascensos en las fuerzas preparando el terreno a Galtieri. A su entender la opinión pública sentía el **“vacío de poder originado por la vacancia temporal de la Presidencia de la Nación”** (4/12/81). Por esos días, las pujas internas que se daban entre las fuerzas no aparecieron en el espacio editorial.

Al publicitarse la **“remoción del presidente”** evaluaba su desempeño en forma categórica **“los males denunciados se han agravado hasta alcanzar dimensiones difícilmente concebibles, aún para el más pesimista de los observadores”**, completando su balance a través de subjetivemas negativos: **“la inexplicable lentitud gubernativa; aciaga etapa; largo rosario de contradicciones, desaciertos e indecisiones que signaron la etapa de gobierno que acaba de concluir”**. Finalizaba advirtiendo predictivamente que para superar la crisis nacional no era suficiente con un cambio de funcionarios sino que era necesario modificar el sistema **“de lo contrario, la crisis lo barrerá igualmente pero a un costo incomparablemente mayor. Una nueva oportunidad, que quizá sea la última en muchos años, se abre al nuevo gobierno de las Fuerzas Armadas”** (13/12/81).

Conclusiones

Los resultados de nuestra indagación presentan un diario distinto al que el imaginario colectivo ha sabido construir pues el estudio del discurso editorial de **La Prensa** durante la gestión de Viola nos permite concluir que adoptó una actitud enjuiciadora planteada ya desde su asunción. Entre los reclamos efectuados por el medio encontramos varias cuestiones que antes demandó a Videla y que aún carecían de resolución (ausencia de información oficial y de una política cultural y educativa). Además, concentró su crítica en la fallida apertura política señalizando todos los obstáculos que encontraba su concreción, como la vigencia del estado de sitio, la demorada ausencia del estatuto de partidos y la represión como respuesta a toda forma de participación política y pública. Asimismo cuestionó la ausencia de decisiones coherentes tendientes a paliar la crisis económica, centrada fundamentalmente en el emisionismo y la creciente inflación como resultado del aumento del gasto público. En todos los casos remarcó las contradicciones entre los dichos oficiales y las medidas implementadas. La intransigencia de sus argumentos generó una seria embestida por parte de las autoridades, al quitarle la

publicidad oficial, amedrentar a sus periodistas, e iniciar una querrela, no obstante lo cual mantuvo su línea editorial.

Por lo expuesto, encontramos que el caso de **La Prensa** resulta particular pues no obstante cumplir con las funciones “esenciales” que caracterizarían a la prensa que respondía al periodismo de seguridad nacional (la demanda por la libertad de expresión y la cultura, la lucha contra el populismo, la defensa de principios liberales), el discurso que implementó para concretarlas no dudaba en objetar sistemáticamente al gobierno de Viola por considerar que no garantizaba los preceptos fundantes del proceso al no haber desmontado, entre otras cosas, el sistema político, económico y social implantado por el peronismo. Por ende, en este caso, el diario no adoptó una posición “colaboracionista”, en el sentido del uso del discurso apologético. Esa demanda por el cumplimiento de principios básicos evidenciaría el “agotamiento” del proceso de reorganización nacional, desde el momento en que un medio gráfico que había “colaborado” para que los militares asumieran el poder se volvía un “actor político” profundamente crítico del Estado dictatorial.

¹ Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación “**La voz institucional de los ‘no socios’ del proceso militar: Los editoriales de La Prensa, The Buenos Aires Herald y El Día**”. Prog. de Incentivos de la FPCS, UNLP. Dir. Lic. César Díaz, integrantes Lic. Mario Giménez y Prof. María Passaro.

² El enunciado es la huella de la enunciación y la enunciación es el “**acontecimiento histórico que constituye, por sí mismo, la aparición de un enunciado**”. Oswald Ducrot. **El decir y lo dicho**. Buenos Aires, Hachette, 1989, p. 135.

³ Héctor Borrat. **El periódico, actor político**. Barcelona, Gustavo Gilli, 1989.

⁴ José Luis Martínez Albertos. **Redacción periodística**. Barcelona, ATE, 1974, p. 162 reconoce los titulares indicativos, usados para encabezar comentarios, y los explicativos, empleados en trabajos informativos.

⁵ La clasificación de editoriales aplicada es la propuesta por Raúl R. Prada. **Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación**. México, Trillas, 1986, pp. 227 y 229, que reconoce los estilos críticos, combativos, predictivos, expositivos, apologéticos y explicativos.

⁶ Véase José Marques de Melo. “Política, dimensión hegemónica en el pensamiento comunicacional latinoamericana”. En **Oficios Terrestres**. La Plata, FPCS, 2002, Año VIII, N°9/10, pp. 11-26.

⁷ Véase C. Díaz. “Relaciones peligrosas, el eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso argentino en los ’70”. En: **Diálogos de la Comunicación**. FELAFACS, N° 66, junio 2003, pp. 29-41.

⁸ Schramm había enumerado las “funciones esenciales” de la comunicación y todas ellas tenían un sentido colaboracionista con el poder político como contribuir al sentido de la nacionalidad, ser portavoz del planeamiento nacional, transmitir los conocimientos necesarios, entre otras. Wilbur Schramm. “El desarrollo de las comunicaciones y el proceso de desarrollo”. En Lucian Pye. **Evolución política y comunicación de masa**. Buenos Aires, Troquel, 1969, pp. 56-62.

⁹ Camilo Taufic. **Periodismo y lucha de clases**. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1974, p. 7.

¹⁰ Para Fernando Ruiz. “Entre el periodismo de seguridad nacional y el de liberación”. En: **Tram(p)as de la comunicación y la cultura**. Año II, N° 15, julio 2003, pp. 42-43, La Opinión (1971/1977) combinó la vocación política con la empresarial además de intentar ejercer un periodismo crítico luego del golpe. Además véase Fernando Ruiz. **Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977)**. Buenos Aires, Perfil, 2001.

¹¹ Hugo Quiroga. **El tiempo del “proceso”**. Rosario, Homo Sapiens, 2004 propone cuatro etapas dentro del proceso: la de legitimación (1976/77), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83).

¹² Las “Pautas de Acción para el Gobierno para 1981-1984”, establecían recién para 1982 la sanción del Estatuto de los Partidos, resultando un instrumento efectivo de limitación para Viola.

¹³ Véase Marcos Novaro, Vicente Palermo. **La dictadura militar 1976/1983**. Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 340-346.

¹⁴ La implementación del modelo de apertura financiera externa con endeudamiento forzado entró en crisis en 1980 provocando un saldo negativo de la balanza de pagos de 2519 millones de dólares, el aumento del valor de las importaciones, disminución de las exportaciones y la salida masiva de capital. Véase Jorge Schvarzer. **Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000**. Buenos Aires, A-Z editora, 1998, pp. 53-54; Marcelo Cavarozzi. **Autoritarismo y democracia (1955-1996)**. Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 89-90.

¹⁵ Véase C. Díaz, M. Passaro, M. Giménez. “Del idilio a la desilusión. Los medios durante el proceso (1976-1982)”. En **ALAIC**, FPCS, La Plata, 2004.

¹⁶ Véase C. Díaz, M. Passaro. “Los enemigos de siempre: la oposición periodística de La Prensa al gobierno peronista en marzo de 1976”. En C. Díaz. **La cuenta regresiva**. Buenos Aires, La Crujía, 2002, pp. 115-137.

¹⁷ Del total de 184 editoriales destinó 86 notas al desempeño político, 80 al área económica y 18 a la de educación. Asimismo denunció los “excesos policiales”, las detenciones ilegales e injustificadas por parte del PEN y algunos jueces así como las distintas instancias judiciales de Isabel Perón, aspectos que por cuestiones de espacio no abordaremos.

¹⁸ “**Para una fluida conversación**” (14/4); “**Informe que el país debe conocer**” (30/6), “**Leyes a ‘libro cerrado’**” (29/7/81), “**Persistente reserva oficial**” (27/11/81).

¹⁹ Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “¿Republicanos... pero no tanto?. El discurso editorial de La Prensa sobre la libertad de expresión entre 1974-1977”. En: **III Congreso de RedCom**. FPCS, La Plata, 2001.

²⁰ Los alocutarios son las personas a las que el locutor declara dirigirse en su enunciado. Oswald Ducrot. **El decir y lo dicho**. Op cit, p. 136.

²¹ Evidenció la ausencia de información oficial sobre la prometida Ley Federal de Educación (26/7/81), además de denunciar la falta de presupuesto (9/4 y 5/6/81), la deserción escolar (29/4, 10/7, 1/8, 14/8, 15/11/81), la postergación de las obras de la Biblioteca Nacional (22/5/81) y el cierre de bibliotecas populares (12/6/81).

²² **El Día** exponía el mismo argumento editorial. Véase C. Díaz, M. Passaro. “‘El Día’ a día del gobierno de Viola”. En **X Congreso de Historia de los Pueblos**, AHPB, C. Suárez, 2005.

²³ Ante la situación de emergencia que vivía el país, el radicalismo efectuó un amplio llamado a partidos, sectores empresarios y sindicales aunque luego quedó concentrada en la convocatoria que plasmaron los principales partidos políticos: la Federación Demócrata Cristiana, el MID, el Intransigente, el Justicialista y la UCR.

²⁴ “**La población sana y esclarecida del país nunca dejará de expresar su reconocimiento por haber sido liberada de una situación que conducía el caos inminente y a la subversión de valores gravemente afectados por la acción demagógica y la actividad de las organizaciones terroristas y sediciosas**”.

²⁵ La Multipartidaria no tenía intención originaria de un rápido llamado a elecciones.

²⁶ Apoyó la oposición del intendente de Mar del Plata a la denominación J. Perón de una calle (12/5/81), al tiempo que fue crítico ante la designación de intendentes peronistas en localidades bonaerenses (18/6/81), ante la detención del ex intendente militar de Alte. Brown por negarse a traspasar el mando al nuevo justicialista y al concretarse el arresto del Gral. Toranzo por criticar el acercamiento del gobierno a ese partido (19/7/81).

²⁷ Véase Paula Canelo. “La política contra la económica: las elecciones militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976/1981)”. En: Alfredo Pucciarelli (coord.) **Empresarios, tecnócratas y militares**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

²⁸ Robert Cox, ex director del **Herald**, residente en EEUU desde 1979 ante las amenazas de los grupos de tarea, también denunció estos actos intimidatorios. David Cox. **En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox**. Buenos Aires, Colihue, 2002, pp. 110 y 114.

²⁹ Estas denuncias fueron expuestas en la columna de Iglesias Rouco el 17/6/1981.

³⁰ Para Hipólito Solari Irigoyen. **Los años crueles**. Buenos Aires, Bruguera, 1983, p 138 esta represalia se debió al desafío de **La Prensa** a las indicaciones oficiales, por publicar los nombres de funcionarios vinculados a la Logia P2 y por fustigar la política económica.

³¹ Iglesias Rouco también reflexionó sobre esta agresión en su columna el 24/6/81.

³² Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Estrategias censorias de la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la Guerra de Malvinas”. En **Anuario de Investigaciones 2004**, La Plata, FPCS, en prensa.

³³ Las notas eran “**La convocatoria exterior**” (21/6/81) y “**El juicio de Samoré**” (25/6/81).

³⁴ Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Dos dictaduras en el límite de la guerra. El testimonio editorial en el conflicto del Beagle (1977-1979)”. En [Hwww.question.perio.unlp.ar](http://www.question.perio.unlp.ar)H. **Question** FPCS, Vol. V, N° 6, otoño 2005.

³⁵ Según Enrique J. Maceira. “**La Prensa**” que he vivido. Buenos Aires, Academia Nac. de Periodismo, 2004, p. 253 la responsabilidad de las acciones judiciales recaía enteramente en I. Rouco por “**ejercer un periodismo ‘sucio’ que le originó querellas en las que se vio involucrado el director**”.